ACTA No. 12

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Bogotá DC / Bogotá DC

FECHA: 03 / agosto / 2026 **HORA:** De 08:10 a 09:20 horas

LUGAR: reunión virtual por Microsoft Teams.

DEPENDENCIA A CARGO: GIT Soberanía Alimentaria

OBJETIVO:

Comité de seguimiento técnico No. 10 del convenio interadministrativo 788-FIP-2025.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta 14 personas.

ORDEN DEL DÍA:

#	TEMA	DEPENDENCIA
1	Verificación de quórum y apertura de la reunión.	PROSPERIDAD SOCIAL
2	Ejecución del convenio 788-FIP-2025	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.
3	Conclusiones	Asistentes
4	Cierre de la reunión.	PROSPERIDAD SOCIAL

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Verificación de quórum y apertura de la reunión.

Se verifica el quórum para el comité, así:

Nombre	Entidad	Presente
Alvaro Medina	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	Si
Jenny Ruth Urrego Diaz	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	Si
Galia Lena Alvarez Hernández	Directora para la Soberanía Alimentaría PROSPERIDAD SOCIAL	Si
Juan Carlos Trujillo Palacio	Coordinador GIT Soberanía Alimentaria PROSPERIDAD SOCIAL	Si
Mario Ardila Núñez	Supervisor convenio 788-FIP-2025 PROSPERIDAD SOCIAL	Si

Invitados:

Por servicios postales nacionales:
Henry Leonardo Romero Moncayo < lideranalistadedatoshc@gmail.com>
Emerson Augusto Campos Coronado <emerson.campos@4-72.com.co>
Claudia Rojas Nope <claudia.rojas@4-72.com.co>

Por Prosperidad Social:
Edelsa Judith Martinez Garcia <edelsa.martinez@prosperidadsocial.gov.co>
Maria Natalia Cruz Mejia <marian.cruz@prosperidadsocial.gov.co>
Grenfell Lozano Guerrero <grenfell.lozano@prosperidadsocial.gov.co>
Claudia Liliana Garcia Garcia <claudia.garcia@prosperidadsocial.gov.co>
Fabio Alberto Botero Tabares <fabio.botero@prosperidadsocial.gov.co>
Magnolia Del Socorro Agudelo Velasquez <magnolia.agudelo@prosperidadsocial.gov.co>
Juan Angel Galeano Torres <juan.galeano@prosperidadsocial.gov.co>
Ricardo Jose Ahumada Hernandez <ricardo.ahumada@prosperidadsocial.gov.co>

2. Ejecución del convenio 788-FIP-2025

2.1. Presentación cronograma de entregas de paquetes de alimentos

Se inició la reunión con la presentación de parte del operador, quien indicó que, en cumplimiento de lo acordado, quedó subsanada la presentación del informe financiero con corte al mes de marzo y se está a la espera de la revisión y observaciones por parte de PROSPERIDAD SOCIAL, así mismo, informó que, a más tardar el 5 de agosto, se estaría remitiendo el informe correspondiente a los meses de abril y mayo de las legalizaciones.

En relación con lo planteado por parte del operador, el supervisor Mario Ardila, solicita a Walden Rojas, quien ejerció la supervisión durante la situación administrativa del supervisor inicial, si tiene observaciones. Walden Borja señala que la agenda está acorde, pero llama la atención a la respuesta urgente a los pendientes a la fecha, como son las legalizaciones, los informes técnicos y la información sobre compras locales.

El operador procedió a presentar el cronograma de entregas proyectado para el mes de agosto de 2026, informando que la operación contempla la realización de nuevas jornadas de entrega en los 49 municipios priorizados por el convenio. Durante la presentación se informó el número de entregas previstas por cada territorio y se expusieron las acciones operativas necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas, indicando que hay municipios que tienen las 3 entregas, de acuerdo con el acumulado al mes de junio de 65.334 paquetes alimentarios ya entregados.

Frente a la propuesta presentada, la supervisión manifestó la importancia de conservar el esquema de atención definido en el Anexo Técnico del convenio, reiterando que cada hogar beneficiario deberá recibir únicamente el paquete correspondiente a la etapa de atención que le corresponde dentro del programa. Se reiteró que no deberán realizarse entregas simultáneas de varios paquetes a un mismo beneficiario con el propósito de completar entregas pendientes, dado que ello desnaturaliza el objetivo de la intervención y limita el acceso progresivo a los alimentos por parte de los hogares participantes.

Adicionalmente, Walden Borja subrayó la solicitud de información sobre el lugar (bodega) donde se realizarían las entregas, con el fin de realizar visitas de parte de la supervisión, así como de los contenidos de los paquetes a entregar en cada sitio y de los transportadores, para que el cronograma de atención en agosto sea aprobado por el comité.

Así mismo, el supervisor Mario Ardila recordó la importancia de realizar un adecuado diligenciamiento de la plataforma RIT durante las jornadas de entrega, garantizando que cada beneficiario sea registrado en el formulario correspondiente según el tipo de entrega recibida, evitando inconsistencias en la información reportada y posibles reprocesos durante las etapas de validación.

En relación con el tema, se resaltó la importancia de las observaciones presentadas en relación con la calidad de algunos productos entregados, particularmente con la papa incluida en los paquetes de alimentos. Frente a ello, la supervisión reiteró la necesidad de contar previamente con la información técnica de los productos que serán distribuidos, incluyendo las respectivas fichas técnicas y especificaciones de calidad, con el fin de garantizar que los alimentos suministrados cumplan con las condiciones establecidas y prevenir situaciones que afecten a la población beneficiaria.

Finalmente, la supervisión solicitó al operador remitir la información relacionada con los sitios de bodegaje, los productos que conformarán los paquetes alimentarios y los proveedores vinculados a la operación, con el propósito de adelantar las actividades de seguimiento y verificación previas a las nuevas jornadas de entrega. El operador se comprometió a entregar la información en el trascurso del 3 de agosto

2.2. Focalización y vinculación de participantes en territorio.

Posteriormente, se realizó la revisión del avance del proceso de focalización y vinculación de participantes en el marco del convenio. Al respecto, la supervisión informó que, pese a las acciones adelantadas en coordinación con las gerencias regionales, aún persisten brechas de vinculación en algunos territorios priorizados, especialmente en los municipios de Florencia (Caquetá), Tumaco (Nariño), Puerto Asís (Putumayo) y Villa del Rosario (Norte de Santander); el detalle se presenta a continuación:

#	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CUPOS TOTALES	Vinculados 30 julio 2026	Deficit 30 julio
1	ANTIOQUIA	EL BAGRE	1.206	1.127	79
2	ANTIOQUIA	SEGOVIA	1.206	1.171	35
3	ANTIOQUIA	TARAZÁ	1.206	1.189	17
4	ARAUCA	FORTUL	800	778	22
5	ARAUCA	SARAVENA	1.206	1.141	65
6	ARAUCA	TAME	1.206	1.064	142
7	ATLÁNTICO	MALAMBO	800	713	87
8	ATLÁNTICO	SANTO TOMÁS	400	270	130
9	ATLÁNTICO	SOLEDAD	1.612	1.474	138
10	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	1.612	1.607	5
11	BOLÍVAR	SAN JACINTO	1.206	1.194	12
12	BOLÍVAR	ZAMBRANO	800	795	5
13	CAQUETÁ	CURILLO	800	724	76
14	CAQUETÁ	EL PAUJÍL	800	799	1
15	CAQUETÁ	FLORENCIA	2.821	1.205	1.616
16	CASANARE	AGUAZUL	800	538	262
17	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	800	800	0
18	CASANARE	PORE	800	666	134
19	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	1.612	1.547	65
20	CESAR	EL COPEY	1.206	1.192	14
21	CESAR	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	800	797	3
22	CHOCÓ	ATRATO	800	660	140
23	CHOCÓ	CÉRTEGUI	400	400	0
24	CHOCÓ	CONDOTO	800	798	2
25	CHOCÓ	NÓVITA	800	755	45
26	CÓRDOBA	AYAPEL	400	399	1
27	CÓRDOBA	LA APARTADA	400	401	-1
28	CÓRDOBA	MONTELÍBANO	1.206	1.201	5
29	CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ	800	800	0
30	LA GUAJIRA	EL MOLINO	400	399	1
31	LA GUAJIRA	FONSECA	1.206	1.109	97
32	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	1.206	1.192	14
33	LA GUAJIRA	URUMITA	800	800	0
34	MAGDALENA	EL BANCO	800	666	134
35	MAGDALENA	FUNDACIÓN	1.612	1.612	0
36	MAGDALENA	ZAPAYÁN	400	390	10
37	NARIÑO	LEIVA	800	800	0
38	NARIÑO	LOS ANDES	800	799	1
39	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	4.434	3.382	1.052
40	NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	800	752	48
41	NORTE DE SANTANDER	PUERTO SANTANDER	800	800	0
42	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	2.015	961	1.054
43	PUTUMAYO	ORITO	1.206	771	435
44	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	2.015	975	1.040
45	PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	800	792	8
46	SUCRE	CHALÁN	800	746	54
47	SUCRE	COLOSÓ	400	400	0
48	SUCRE	MORROA	400	400	0
49	SUCRE	SAN ONOFRE	800	800	0
		TOTAL	51.799	44.751	7.049

Durante la discusión del tema se señaló que, en los municipios con menores brechas de vinculación, el operador cuenta con capacidad operativa para adelantar procesos de identificación y vinculación directa de potenciales beneficiarios en territorio, apoyándose en el conocimiento de los equipos regionales y en las estrategias de búsqueda comunitaria.

En consecuencia, la propuesta que el operador realice la consecución del déficit de potenciales beneficiarios en algunos municipios fue sometida a consideración de los integrantes del Comité con voz y voto, siendo aprobada de manera unánime. Como resultado de esta decisión, se autorizó al operador para adelantar las acciones necesarias que permitan completar los cupos pendientes en los municipios donde las brechas de vinculación sean reducidas. Respecto a los municipios que presentan déficits de vinculación superiores a mil hogares, se acordó continuar evaluando alternativas institucionales que permitan alcanzar las metas previstas por el convenio.

Por otra parte, durante el desarrollo de este espacio, el señor Henry Romero, miembro del equipo técnico de 4-72, intervino manifestando la necesidad de verificar las mejoras y ajustes que se habían proyectado para los formularios y encuestas asociadas al registro de entregas en la plataforma RIT.

Se señaló que durante las jornadas anteriores se presentaron dificultades relacionadas con la recepción y almacenamiento de soportes de entrega, situación que generó reprocesos y actividades adicionales de validación. Por tal motivo, se solicitó conocer el estado de las mejoras técnicas previstas para la herramienta, con el fin de evitar que situaciones similares afecten las jornadas programadas para el mes de agosto. La supervisión informó que este asunto sería abordado en una mesa de trabajo posterior con el equipo técnico responsable de las plataformas institucionales, con el propósito de realizar la validación correspondiente y definir las acciones necesarias para su atención.

2.3. Uso de recursos asociados a gastos administrativos

Como punto siguiente, el operador presentó la ejecución financiera del convenio reportada a la fecha, informando una ejecución acumulada de $19.887.018.395 millones de pesos en los diferentes rubros asociados a la operación (*Ver Anexo 1*). Así mismo, expuso una propuesta orientada al uso de recursos correspondientes al rubro administrativo, contemplados dentro del convenio.

Al respecto, informó que la solicitud busca garantizar la continuidad de algunos perfiles requeridos para la operación y cierre de la ejecución contractual, incluyendo un (1) Coordinador General por cuatro (4) meses, un (1) Líder Analista de Datos por cuatro (4) meses, un (1) Analista de Datos por tres (3) meses, un (1) Profesional Contable por cuatro (4) meses y dos (2) Auxiliares Contables, así como la continuidad de coordinadores municipales y promotores territoriales durante la fase final de ejecución del convenio.

Durante la presentación se informó que el rubro administrativo cuenta con una disponibilidad total de $4.604.201.622, correspondiente a los recursos inicialmente aprobados y los incorporados mediante el Otrosí No. 3. Así mismo, se indicó que en el Comité del 30 de abril de 2026 se aprobó el uso de $844.809.310, quedando un saldo disponible de $3.759.392.312. Sobre este valor, el operador presentó una solicitud de aprobación por $2.654.077.920, con lo cual permanecería un saldo disponible de $1.105.314.392 para el componente de gastos administrativos. El supervisor Mario Ardila, solicitó se informe cuáles serían los meses solicitados, a lo que el operador indicó que julio, agosto, septiembre y octubre.

Frente a la propuesta presentada, el señor Walden Borja recordó que el convenio contempla expresamente la posibilidad de utilizar recursos asociados a la administración para sufragar gastos de personal administrativo y operativo requeridos para la ejecución de la intervención, siempre que dichos usos sean presentados al Comité de Seguimiento Técnico y cuenten con la respectiva validación. Así mismo, se aclaró que la solicitud presentada no corresponde a una modificación presupuestal ni a una redistribución de recursos entre componentes, sino al uso de recursos ya contemplados dentro del convenio para los fines establecidos contractualmente.

No obstante, los integrantes del comité señalaron la necesidad de realizar una revisión técnica y financiera detallada de la propuesta antes de adoptar una decisión definitiva. En este sentido, la doctora Galia Lena Álvarez Hernández manifestó que este tipo de solicitudes requiere de un análisis previo por parte del equipo financiero y de la supervisión, especialmente considerando que aún se encuentran pendientes procesos de revisión y legalización financiera de algunos periodos de ejecución

Como compromiso del comité, se acordó que el operador remitirá formalmente la propuesta junto con los soportes técnicos y financieros correspondientes para su análisis y posterior evaluación en una próxima sesión del Comité de Seguimiento Técnico.

2.4. Seguimiento compras públicas locales

Posteriormente, el supervisor Mario Ardila solicitó al operador una actualización sobre el avance y estado de las compras públicas locales en el convenio. Ante esto el operador presentó un balance general sobre las gestiones adelantadas en materia de compras públicas

locales, informando que se encuentra en proceso de consolidación de la información sobre nuevas compras, especialmente relacionadas con alimentos como el arroz y el frijol para las próximas jornadas de entrega, así como reportó que se entregará la información de pequeños productores y las cantidades de los productos, sin embargo, que en los acercamientos se identificó que hay algunas solicitudes de documentos que no corresponden a proveeduría, pero se está trabajando en concertar, también se han recibido fichas técnicas que no se ajustan a lo requerido, y se han presentado algunas dificultades administrativas y alzas de precios.

Frente a lo anterior, la supervisión reiteró la necesidad de remitir oportunamente los soportes e información consolidada de las compras locales realizadas previo a cada entrega, con el fin de fortalecer el seguimiento técnico y verificar el cumplimiento de los compromisos asociados a este componente del convenio. Finalmente, el operador se comprometió a remitir la información correspondiente y la respuesta formal a los requerimientos efectuados por la supervisión.

El operador se comprometió a entregar la información solicitada el día 3 de agosto por correo electrónico.

2.5. Varios ejecución

El operador realizó la petición a PROSPERIDAD SOCIAL de un espacio con quien se defina para que se puedan validar los entregables de las formaciones de hábitos y estilos de vida saludables y fortalecimiento social con el fin de que contengan lo que requiere el área de seguridad alimentaria. El supervisor indicó que una vez finalice el comité se remitirá la información de la persona con la cual se puede contactar el operador.

Por otra parte, el operador informó que desde 4-72 se remitirá la factura y los documentos necesarios para la validación del otro sí 3 en relación con el desembolso a la fiducia, al respecto el apoyo contable a la supervisión, Claudia García, señala que no es solamente la factura y los documentos que señala el operador, se hace necesario entregar los certificados firmados por el revisor fiscal, así como los documentos del revisor. El operador indica que se remitirán los documentos solicitados para continuar con el trámite.

3. Cierre de la reunión

Durante el cierre del comité, el coordinador del GIT de Soberanía Alimentaria, Juan Carlos Trujillo Palacio, manifestó su preocupación frente a diversos aspectos asociados a la ejecución del convenio. Al respecto, señaló que los informes técnicos y financieros presentados por el operador continúan reflejando información limitada respecto a la ejecución integral del proyecto, dificultando el análisis de componentes relevantes como las compras públicas locales, las actividades de fortalecimiento social, hábitos y estilos de vida saludables y el seguimiento a las diferentes situaciones presentadas durante las jornadas de entrega. Así mismo, reiteró la necesidad de que la documentación y las subsanaciones requeridas por la supervisión sean remitidas de manera oportuna para facilitar los procesos de seguimiento y control.

De igual manera, manifestó preocupación frente a los tiempos de presentación de las subsanaciones y soportes financieros, así como por las quejas recibidas relacionadas con

pagos al talento humano vinculado a la operación, solicitando al operador adelantar las acciones necesarias para atender dichas situaciones.

Así mismo, el equipo de apoyo a la supervisión informó que continúan pendientes diversos documentos previamente requeridos al operador, entre ellos los programas de saneamiento, la información relacionada con bodegas, los soportes asociados a la calidad de los alimentos y las respuestas formales a los requerimientos emitidos como resultado de las comisiones de seguimiento realizadas durante las jornadas de entrega.

Frente a las observaciones presentadas, se reiteró la importancia de fortalecer la articulación entre Prosperidad Social y el operador, así como la necesidad de avanzar en la atención de los requerimientos pendientes que permitan garantizar el adecuado seguimiento técnico, operativo y financiero de la ejecución contractual. En este sentido, se acordó realizar una reunión presencial entre el equipo técnico de Prosperidad Social y los representantes de Servicios Postales Nacionales S.A.S., con el fin de revisar los aspectos pendientes y definir acciones concretas para su atención.

Adicionalmente, la doctora Magnolia Del Socorro Agudelo Velasquez manifestó la importancia de continuar avanzando en las gestiones requeridas para la aprobación de la solicitud de adición de recursos destinada a la atención de emergencias derivadas del frente frío, señalando que actualmente existe la necesidad institucional y la disponibilidad de recursos para fortalecer este componente de atención. En este sentido, resaltó la necesidad de culminar oportunamente los procesos de revisión, legalización y radicación de los informes y documentos pendientes, dado que estos constituyen el soporte técnico y financiero requerido para presentar y sustentar la solicitud ante las instancias competentes. Solicitó se aclare el porcentaje de avance, a lo cual Walden informó que se está en un 88% de avance.

Adicionalmente, planeó la necesidad de reanudar la solicitud de los recursos de emergencia.

Walden señala nuevamente la importancia de avanzar en las legalizaciones, de lo contrario se puede ve afectado el proceso de ejecución.

El supervisor Mario Ardila solicita una reunión presencial el 4 de agosto a las 8 a.m. con el gerente y el coordinador por parte de 4-72, así como con el personal de apoyo a la supervisión.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión y en constancia firman los delegados por SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. y PROSPERIDAD SOCIAL.

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Remitir información consolidada de compras públicas locales y soportes correspondientes.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	03/ago/2026	A la mayor brevedad
2	Cronograma de entregas de agosto, sitios de bodega y documentación respectiva.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	03/ago/2026	A la mayor brevedad

3	Ficha técnica y especificaciones de calidad de la papa o producto tubérculo a entregar.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	03/ago/2026	A la mayor brevedad
4	Revisar alternativas para municipios con mayores brechas: Florencia, Tumaco, Puerto Asís y Villa del Rosario.	PROSPERIDAD SOCIAL	03/ago/2026	A la mayor brevedad
5	Reunión de ajustes técnicos asociados al aplicativo RIT y soportes de entrega.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S-PROSPERIDAD SOCIAL	03/ago/2026	03/ago/2026
6	Propuesta formal para uso de recursos de gastos asociados al talento humano y el rubro administrativo.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	03/ago/2026	A la mayor brevedad
7	Validar entregables de formación en hábitos y estilos de vida saludables y fortalecimiento social.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S-PROSPERIDAD SOCIAL	03/ago/2026	04/ago/2026
8	Remitir documentación requerida para desembolso del Otrosí No. 3.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	03/ago/2026	A la mayor brevedad
9	Remitir subsanaciones y documentos pendientes derivados de requerimientos de supervisión.	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	03/ago/2026	A la mayor brevedad

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI

Alvaro Medina Buitrago
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Jenny Ruth Urrego Diaz
LIDER NIVEL 1 / ROL PROYECTOS
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Galia Lena Alvarez Hernandez
Directora para la Soberanía Alimentaria
PROSPERIDAD SOCIAL

Juan Carlos Trujillo
Coordinador GIT Soberanía Alimentaria
Dirección para la Soberanía Alimentaria
PROSPERIDAD SOCIAL

Mario Ardila Núñez
Supervisor convenio 788-FIP-2025
PROSPERIDAD SOCIAL

Anexos:
1. Ejecución presupuestal presentada por el implementador con corte a 30 de julio de 2026 (1 página).
2. Cronograma de entregas agosto (1 página).
3. Listado de asistencia virtual (1 página).

Elaboró: Maria Nathalia C. / Mario Ardila

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

VALORES EJECUTADOS A LA FECHA

BOLSA TALENTO HUMANO	CANTIDAD	VALOR EJECUTADO						TOTAL
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
Coordinador General	6	5.700.000	9.500.000	9.500.000	9.500.000	9.500.000	9.500.000	53.200.000
Líder de Logistica y compras		-	-	-	-	4.333.333	-	4.333.333
Líder temático		-	13.000.000	13.000.000	13.000.000	-	10.833.334	49.833.334
Lider de analítica de datos		-	6.000.000	12.000.000	-	6.000.000	6.000.000	30.000.000
Analista de datos		-	5.169.450	8.170.880	8.170.880	2.995.989	4.902.528	29.409.727
Profesional contable		3.600.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	33.600.000
Tecnico o tecnólogo en contabilidad		-	933.333		2.916.667	3.500.000	3.150.000	10.500.000
Comunicador		-	6.000.000	6.000.000	6.000.000		5.416.667	23.416.667
Coordinador Municipal		-	269.566.664	290.333.333	281.233.333	112.200.000	178.750.000	1.132.083.330
Promotor de hábitos y estilos de vida saludable		-	129.374.266	233.414.806	176.491.009	212.987.608	128.010.455	880.278.144
Promotor de fortalecimiento social		-	156.453.692	288.558.244	208.629.803	277.265.195	112.894.326	1.043.801.260
Apoyos de Vinculación		-	-	30.590.000	532.924.000	237.294.410	61.015.680	861.824.090
Auxiliares Logísticos		-	-	10.873.000	18.396.000	15.231.330	62.671.321	107.171.651
Apoyos de toma de información durante las entregas		-	-	-	-	-	-	0
DIFUSION		-	69.315.517	-	-	-	-	69.315.517
PAQUETE ALIMENTARIOS		-	-		-	-	13.871.649.546	13.871.649.546
EMPAQUES		-	-	1.026.371.538	-	-	-	1026371538
TRANSPORTE		-	-	-	-	-	-	0
COMPONENTE SOCIAL		-	-	-	-	-	-	0
PREFRIGERIOS		-	-	375.754.992	143.740.998	39.319.955	27.342.668	586158613
KIT PAPALERIA		-	-	74.071.645	-	-	-	74071645
		9.300.000	**671.312.922**	**2.384.638.438**	**1.407.002.690**	**926.627.820**	**14.488.136.525**	**19.887.018.395**

CRONOGRAMA DE ENTREGAS AGOSTO 2026

Departamento	Municipio	Código_DANE	Cupos	InscritosKokan	12-08	13-08	14-08	15-08	16-08	17-08	24-08	25-08	26-08	27-08	28-08	29-08	30-08	31-08
Nariño	Leiva	52405	800	801	400		400											
Nariño	Los Andes	52418	800	800	400		400											
Nariño	San Andrés de Tumaco	52835	4.434	3.385	400	400	400	400	400	400	400	400	185					
Atlántico	Malambo	8433	800	715	400	315												
Atlántico	Santo Tomás	8685	400	270	270													
Atlántico	Soledad	8758	1.612	1.487	400	400	400	287										
Cesar	Agustín Codazzi	20013	1.612	1.547	400	400	400	347										
Cesar	El Copey	20238	1.206	1.193							400	400	393					
Cesar	Manaure Balcón del Cesar	20443	800	797	400	397												
La Guajira	El Molino	44110	400	399								399						
La Guajira	Fonseca	44279	1.206	1.109							400	400	309					
La Guajira	San Juan del Cesar	44650	1.206	1.195							400	400	395					
La Guajira	Urumita	44855	800	801									400	400				
Magdalena	El Banco	47245	800	667										400	267			
Magdalena	Fundación	47288	1.612	1.613			410	403	400	400								
Magdalena	Zapayán	47960	400	390				390										
Chocó	Atrato	27050	800	660				400	260									
Chocó	Cértegui	27160	400	400						400								
Chocó	Condoto	27205	800	798				400	398									
Chocó	Nóvita	27491	800	756				400	356									
Bolívar	El Carmen de Bolívar	13244	1.612	1.607							407	400	400	400				
Bolívar	San Jacinto	13654	1.206	1.194								400	400	394				
Bolívar	Zambrano	13894	800	795				400	395									
Caquetá	Curillo	18205	800	722							400	322						
Caquetá	El Paujil	18256	800	803							403	400						
Caquetá	Florencia	18001	2.821	1.206							406	400	400					
Córdoba	Ayapel	23068	400	399							399							
Córdoba	La Apartada	23350	400	402							402							
Córdoba	Montelíbano	23466	1.206	1.204							404	400	400					
Córdoba	San José de Uré	23682	800	800								400	400					
Sucre	Chalán	70230	800	750										400	350			
Sucre	Colosó	70204	400	400										400				
Sucre	Morroa	70473	400	400										400				
Sucre	San Onofre	70713	800	800										400	400			
Putumayo	Orito	86320	1.206	771										400	371			
Putumayo	Puerto Asís	86568	2.015	976										400	400	176		
Putumayo	Villagarzón	86885	800	791										400	391			
Antioquia	El Bagre	5250	1.206	1.128										400	400	328		
Antioquia	Segovia	5736	1.206	1.171										400	400	371		
Antioquia	Tarazá	5790	1.206	1.189										400	400	389		
Arauca	Fortul	81300	800	783												400	383	
Arauca	Saravena	81736	1.206	1.142												400	400	342
Arauca	Tame	81794	1.206	1.067												400	400	267
Norte de Santander	El Zulia	54261	800	755												400	355	
Norte de Santander	Puerto Santander	54553	800	800												400	400	
Norte de Santander	Villa Del Rosario	54874	2.015	1.268												423	423	422
Casanare	Aguazul	85010	800	565												400	165	
Casanare	Paz de Ariporo	85250	800	800												400	400	
Casanare	Pore	85263	800	682												400	282	
TOTALES			51.799	45.153	3.070	1.912	2.410	3.427	2.209	1.200	4.421	4.721	3.682	5.594	3.379	4.887	3.208	1.031

1. Resumen

Título de la reunión	Comite convenio 788-FIP-2025
Participantes que asistieron	14
Hora de inicio	7/30/26, 9:31:54 AM
Hora de finalización	7/30/26, 9:33:09 AM
Duración de la reunión	1 min 15s
Tiempo medio de asistencia	1 min 9s

2. Participantes

Nombre	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Galia Lena Alvarez Hernandez	galia.alvarez@prosperidadsocial.gov.co	galia.alvarez@prosperidadsocial.gov.co	Organizador
Juan Carlos Trujillo Palacio	Juan.Trujillo@prosperidadsocial.gov.co	Juan.Trujillo@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Walden Albert Borja Guerrero	Walden.Borja@prosperidadsocial.gov.co	Walden.Borja@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Mario Ardila Nunez	mario.ardila@prosperidadsocial.gov.co	mario.ardila@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Alvaro Medina Buitrago	alvaro.medina@4-72.com.co	alvaro.medina@4-72.com.co	Moderador
Edelsa Judith Martinez Garcia	edelsa.martinez@prosperidadsocial.gov.co	edelsa.martinez@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Claudia Liliana Garcia Garcia	claudia.garcia@prosperidadsocial.gov.co	claudia.garcia@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Cliente Departamento para la Prosperidad Social - Helmut Eduardo Ali Cuadros	helmut.ali@4-72.com.co	helmut.ali@4-72.com.co	Moderador
Jenny Ruth Urrego Diaz	jenny.urrego@4-72.com.co	jenny.urrego@4-72.com.co	Moderador
Juan Angel Galeano Torres	juan.galeano@prosperidadsocial.gov.co	juan.galeano@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Magnolia Del Socorro Agudelo Velasquez	magnolia.agudelo@prosperidadsocial.gov.co	magnolia.agudelo@prosperidadsocial.gov.c	Moderador
Maria Natalia Cruz Mejia	marian.cruz@prosperidadsocial.gov.co	marian.cruz@prosperidadsocial.gov.co	Moderador
Ricardo Jose Ahumada Hernandez	ricardo.ahumada@prosperidadsocial.gov.co	ricardo.ahumada@prosperidadsocial.gov.cc	Moderador
Henry Leonardo Romero Moncayo	lideranalistadedatoshc@gmail.com	lideranalistadedatoshc@gmail.com	Moderador